



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E067 - Patrimonio Estatal de Quintana Roo
RESUMEN NARRATIVO:	C02.A05- Integración expedientes Administrativos para autorización de la Junta de Gobierno de Actos de Administración y de Dominio relacionados con los Bienes Inmuebles de Dominio Privado del Estado
INDICADOR:	C02A05 - Porcentaje de Expedientes Administrativos integrados para autorización de la Junta de Gobierno de Actos de Administración y de Dominio sobre los Inmuebles de Dominio Privado del Estado.
DESCRIPCIÓN:	Mide el avance de Expedientes Administrativos integrados para autorización de la Junta de Gobierno
MÉTODO DEL CÁLCULO:	(Número de expedientes administrativos integrados para aprobación por la Junta de Gobierno para Actos de Administración y de Dominio / Número de solicitudes relacionadas con Actos de Administración y de Dominio) x 100
PERIODO:	IV Trimestre 2023
NOMBRE DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN	Reporte de Expedientes Integrados, generado trimestralmente por la Dirección de Titulación, https://qroo.gob.mx/agepro/indicadores/

Evidencia:

Relación de solicitudes realizadas a la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, reportadas por las oficinas de la Ciudad de Cancún, Delegación Cozumel y el Departamento de Soporte Legal Inmobiliario; de los que se formaron los expedientes administrativo correspondientes.

NO DE SOLICITUDES	MUNICIPIO	INSTRUMENTO JURÍDICO A REALIZAR
41	Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Cozumel, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.	Beneficiarios que solicitaron la contratación de predios; de los cuales cuentan con expedientes administrativos debidamente integrados; Por lo que una vez autorizados se llevara a cabo la elaboración de los instrumentos jurídicos denominados: Contrato de Compraventa de Superficie Ocupada, Convenio de Reconocimiento de Derechos y Obligaciones y Contrato de Compraventa de Bien Inmueble Onerosa , según sea el caso.
18	Othón P. Blanco, Tulum, Cozumel, Puerto Morelos, Isla Mujeres, y Benito Juárez	Beneficiarios que solicitaron la titulación de bienes inmuebles ; los cuáles han cumplido con las obligaciones establecidas en el instrumento jurídico que se haya celebrado. Motivo por el cual, se someterá a aprobación de la H. Junta de Gobierno de esta Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, la titulación de los predios.
2	Othón P. Blanco y Benito Juárez.	Solicitudes de Dependencias y/u Organismo autónomos, que solicitan se lleven a cabo los instrumentos jurídicos de Afectación y Destino de Bien Inmueble ; de los cuales se cuentan con expedientes integrados. Por lo que se sometió a aprobación por parte del H. Junta de Gobierno de esta Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, ya que se tiene como fin, beneficiar a la sociedad del Estado.
61	total	

Actividad sujeta a la asistencia, presentación de documentación por parte de los particulares para el seguimiento de su trámite, por lo que, en el Cuarto Trimestre del año 2023, se tiene un nivel de cumplimiento de 101.667%.

RESPONSABLE

LIC. LUIS ALFONSO CHI PAREDES
DIRECTOR DE TITULACIÓN